



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMITE AUTONOMO DEL BOSQUE LOCAL DE LA COMUNIDAD NATIVA NUEVO ORIENTE

Título Habilitante: 16-YUR/L-MAD-SD-005-15

Modalidad de Aprovechamiento: Contratos de Administración de Bosques Locales

Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 033-2015-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPAA

Inicio de vigencia del Plan: 03/06/2015

Zafra: 2015-2016

Volumen del Plan(m3): 2146.18

Consultor/Regente que suscribió el plan: PINEDO RIOS ROLDAN

Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 25/04/2016, **Término:** 26/04/2016

Estado Actual del Proceso

En Evaluación

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		750.848	366.681	119.993	32,7%	16%
2	<i>Virola sp.</i> Cumala		320.932	297.532	239.417	80,5%	74,6%

Fuente:

*Balance de extracción de fecha: 05/05/2016

Fecha de Ingreso al Observatorio: 21/06/2016



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha y hora de Consulta: 2/04/2026 12:40:40

